



El abogado de Hispajuris Javier López García de la Serrana, nombrado vocal de la Comisión del nuevo Baremo de accidentes de tráfico

El abogado y consejero de Hispajuris Javier López García de la Serrana ocupará la única vocalía en la Comisión como "Abogado experto en Responsabilidad civil y seguros" de un total de 12 vocales designados por el Ministerio de Justicia y la Dirección General de Seguros para formar parte de un organismo que será clave para detectar cualquier anomalía en el nuevo baremo de accidentes de tráfico.

Abril de 2017.- El abogado Javier López García de la Serrana, consejero de la firma Hispajuris, ha sido designado vocal de la Comisión de Seguimiento del Sistema de Valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación según la Ley 3512015 de 22 de septiembre por un plazo de cuatro años. Esta comisión, formada por un total de 12 expertos, controlará el cumplimiento del nuevo baremo de accidentes de tráfico en vigor desde el 1 de enero de 2016. Entre otros aspectos, el nuevo baremo protege a los peatones menores de 14 años o discapacitados imposibilitados de poder incurrir en culpa civil, a los que se indemnizará en todo caso, aunque fueran ellos los causantes del accidente.

Además de dar respuesta a consultas y sugerencias, la Comisión de Seguimiento del Sistema de Valoración aportará información sobre su trabajo de forma periódica a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia.

Aparte de López y García de la Serrana, que ocupa la única vocalía de "Abogado experto en responsabilidad civil y seguros", la Comisión también contará 11 vocales más: José Pérez Tirado, portavoz de las asociaciones de víctimas de tráfico y Óscar Moral Ortega, asesor del CERMI en representación de las víctimas de accidentes de tráfico; Manuel Mascaraque Montagut, representante de UNESPA y Luis Bermúdez Odriozola, vicesecretario de Mutua Madrileña y abogado del Estado en excedencia en representación de las entidades aseguradoras, Luis María Sáez de Jáuregui Sanz como Actuario de seguros; Miquel Martín-Casals como Catedrático de derecho civil; Francisco Carrasco Bahamonde, subdirector general de la Dirección General de Seguros y Ana García Barona responsable de internacional de la Dirección General de Seguros en representación de la misma; Jacobo Fernández Álvarez en representación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia; Alejandro Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa, director de Operaciones del Consorcio de Compensación de Seguros y con el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia Joaquín Delgado.

HispaJuris es la única firma con abogados locales experimentados en todas las ciudades que conocen la realidad en la que opera cada empresa, lo que permite prestar un servicio de proximidad y con un nivel de calidad homogéneo en todas las ciudades, en todas las áreas del derecho.

Gabinete de prensa Hispajuris

Víctor Bottini victor@bottini.es / 679 98 33 46

Clara Bassols clara@bottini.es / 673 15 36 45